

RESOLUCION
Nº 2648 /96

EXPEDIENTE Nº 28559/96
ADMINISTRACION GENERAL

Buenos Aires, 17 de ~~diciembre~~ de 1996.-

En atención al pedido de anticipo de viáticos por el término de dos (2) días y pasajes - ida y vuelta Buenos Aires/Mar del Plata, vía aérea - formulado por el Dr. Roberto De Luca, titular de la Dirección de Infraestructura Judicial, a favor del Ing. Gastón E. Lamberti Prosecretario Administrativo, con motivo de su próximo traslado al Juzgado Federal de Mar del Plata Nº 1, a los efectos de verificar in situ deterioros en el edificio; y visto la facultad conferida por la Resolución Nº 2333/96 de la Presidencia, autorizase a la Dirección de Administración Financiera a dar trámite favorable a la solicitud.

Regístrese y gírese el presente a la Dirección de Administración Financiera, a fin de dar cumplimiento.-

NICOLÁS ALFREDO EYLES
SECRETARIO DE ESTADO DE LA
CORTE SUPLENTE DEL PODER JUDICIAL DE LA NACION